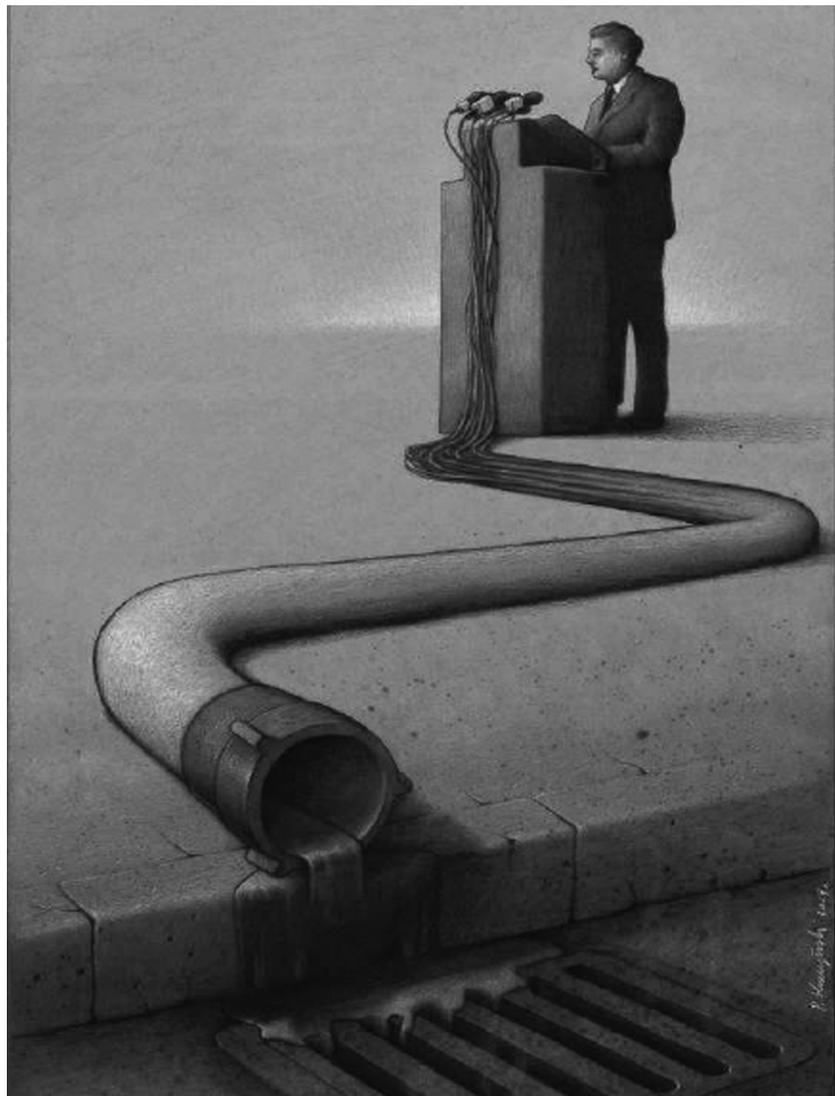


TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Abril 2015 / Madrid

Número 51/ Gratuito



Como cada cuatro años...

En época de elecciones los/as políticos/as pelean por la atención del/la ciudadano/a porque le necesitan en calidad de votante. Introduciendo nuestra papeleta en la urna renovamos la ficción del pacto social. Si bien la política que se haga en los cuatro años siguientes se llevará a cabo sin tener en cuenta a la inmensa mayoría de la sociedad, sobre sus cabezas y en contra de sus intereses, el momento de las elecciones generales y su repetición periódica es esencial para dotar de legitimidad al sistema representativo. El día de las elecciones –sólo ese día– el pueblo es realmente soberano. Ante esta situación nosotros/as tenemos muy claro qué hacer con esta soberanía: negarnos, así de claro, a seguir sustentando un sistema que necesita nuestra participación simbólica.

Llamamos a la abstención no porque consideremos que el reparto de escaños es injusto (esto es una evidencia), ni porque el Congreso sirve de pantalla de humo que esconde las verdaderas fuentes de poder en nuestra sociedad (que también), ni porque no nos creemos los programas electorales, que incluyen infinidad de promesas pero que poco tienen que ver con las políticas que sufriremos en los cuatro años siguientes (otra evidencia). Todo esto son factores que cabrean a mucha gente, pero son síntomas, no la raíz de la cuestión.

» Pág.2

Sobre ríos, crecidas e inundaciones

Las inundaciones ocurridas en el tramo medio del río Ebro a principios de marzo, especialmente en las provincias de Navarra y Zaragoza, han sido el tema protagonista en los principales medios de comunicación durante el mes pasado, tanto por la importancia de los daños causados como por la polémica que surge entorno a la prevención y gestión de estos fenómenos.

Desde *Todo por Hacer* creemos que aunque el temporal haya dado paso a la calma estos hechos merecen una reflexión más allá del momento, acerca de cuáles son las causas de estas catástrofes y a qué responden realmente las medidas que se toman por parte del gobierno para solucionarlas o prevenirlas.

» Pág.6

Van a por nosotros/as. Están barriendo Madrid

Desde hace unos tres meses, el número de desalojos de viviendas okupadas ha aumentado exponencialmente. Y no sólo eso, sino que, además, ni los jueces, ni la Administración, están avisando a nuestras/os vecinas/os okupas que les van a desalojar, por lo que los lanzamientos se producen de manera sorpresiva y violenta. El final de la legislatura está cerca y las deudas que el Ayuntamiento tiene con ciertos intereses privados se están saldando, a costa de los hogares de personas sin recursos. Y a quien se le ocurra protestar por esta injusta situación, es detenido/a en su casa semanas después. Esto es Madrid.

» Pág. 5

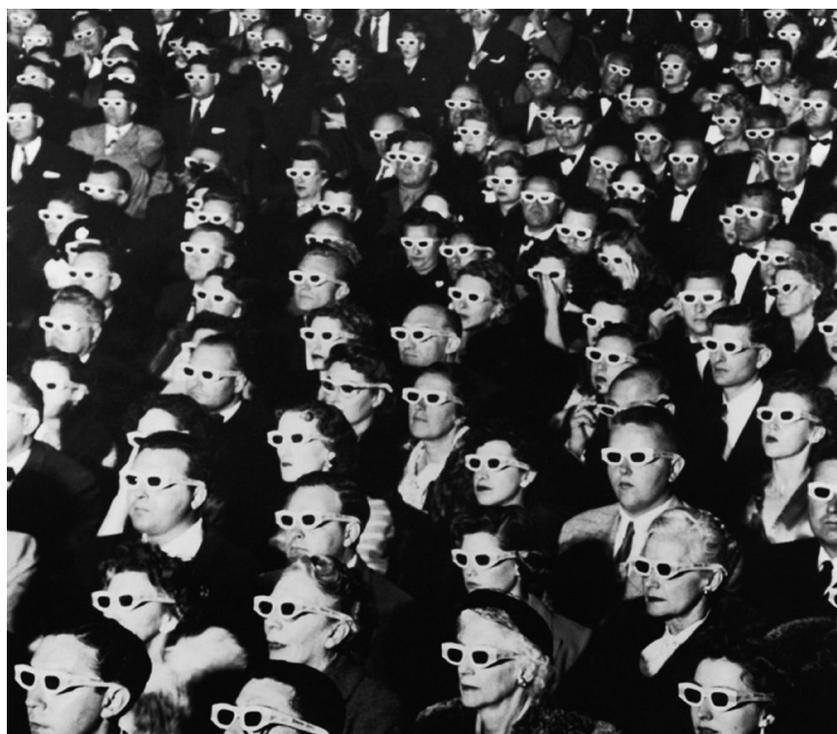
IPC vs PIB, o quién hostias sabe cómo quedarán nuestros sueldos	4
Van a por nosotros/as. Están barriendo Madrid	5
Sobre ríos, crecidas e inundaciones	6
Pero, ¿quién es mi jefe/a? Sobre falsos/as autónomos/as y subcontratas	7

Sobre la nueva Ley de Mutuas	8
Son unas histéricas	9
Pico del petróleo, aprendizajes y oportunidades	10
El Canal de Nicaragua: partir en dos la tierra, alimentar el capital	11
Lo que las granjas esconden	12

Nos abstenemos porque les negamos nuestra participación, y esto principalmente porque creemos en otra forma de hacer política. Si defendemos otra forma de hacer las cosas, asumamos las consecuencias y no nos contentemos con hacer de espectadores/as que cada cuatro años se convierten en árbitros con el poder de expulsar a uno/a de los protagonistas para poner a otro/a. Rechazamos ese rol, que supone entrar en un juego cuyas reglas vienen dictadas por otros/as. Aspiramos a expulsarlos/as a todos/as, derribar las porterías, cambiar las reglas y el terreno de juego.

El problema no es la mala gestión que hacen los/as políticos/as, el problema radica en el concepto mismo de la representación. A través del voto a unos/as representantes (que rara vez representarán nuestros intereses) alimentamos al sistema parlamentario a la vez que delegamos nuestra actividad política en una serie de tecnócratas de partido. Nuestra participación se reduce a acudir a las urnas cada cuatro años no ya para tomar decisiones acerca de asuntos que nos afectan, sino para elegir a quienes decidirán por nosotros/as; para elegir entre una aparente variedad de siglas, todas ellas agrupadas de manera más o menos reconocida bajo el marco del capitalismo y del respeto a sus reglas de juego. Se trata de una relación absolutamente unidireccional: desde las instituciones no se volverá a pedir la participación de la sociedad hasta la siguiente cita electoral. Los intereses que dicen representar los/as políticos/as difícilmente coincidirán con los nuestros y las decisiones adoptadas poco tendrán que ver con la palabrería hueca de los programas electorales.

Rechazamos esta forma de “participación”. Como seres racionales, y hartos/as, como tanta gente, de esta manera de hacer política, decidimos conscientemente ignorar sus convocatorias y tratar de recuperar nuestra propia capacidad de decisión y organización en el día a día, con nuestros/as compañeros/as y vecinos/as, en un plano de igualdad, humildemente y paso a paso. Tomando consciencia de nuestras posibilidades se puede avanzar aquí y ahora, construir un entorno más de acorde con nuestras necesidades y nuestras aspiraciones: nadie como nosotros/as mismos/as para defender nuestros intereses. Si creemos en esta posibilidad rechazamos perpetuar aquello que no nos conviene: “si tenemos asambleas, ¿gobierno para qué?”



La trama: ¿Igualdad política sin igualdad económica?

Que el sistema democrático actual es más que deficiente es un hecho incuestionable, pero la verdadera pregunta es si existe la posibilidad de un sistema político justo bajo un sistema económico injusto, asesino y ecocida cómo el capitalismo. Nuestra respuesta es que no, que bajo cualquier tipo de sistema político, mientras exista el capitalismo no seremos dueños/as de nuestras vidas.

La democracia en la que vivimos lleva desde su nacimiento grabada en sus genes el capitalismo. La Revolución Francesa (acontecimiento que la historia oficial presenta como la salida de una etapa histórica –el Antiguo Régimen– al brillante y justo mundo moderno, en el que la nación en su totalidad toma protagonismo y ejerce la soberanía) fue en realidad la pugna por el poder entre dos clases: (1) la dominante, la feudal, contra la nueva clase social, (2) la incipiente burguesía que ya se había hecho con el poder económico y perseguía el control político.

En España la democracia moderna (obviando las breves experiencias republicanas) llegó con la Transición (otra supuesta victoria para todos/as), momento en que la clase empresarial se deshizo de un régimen político (el franquismo) que le fue muy útil para aplastar a la poderosa clase obrera de principios de siglo pero que ya no era útil y le impedía integrarse en las estructuras capitalistas internacionales como la UE y la OTAN. Esta integración era absolutamente indispensable a partir de los años 1970, durante los cuales el capitalismo global empezó a dar su última gran vuelta de tuerca que iba a introducir la realidad globalizada que hoy padecemos.

Desde la llegada del binomio democracia-capitalismo las condiciones laborales y de vida, los lazos sociales, la solidaridad entre iguales y las organizaciones obreras no han hecho más que degenerarse, puesto que, al reducir la idea de “política” al idealizado y absurdo acto del voto, el interés por la misma desaparecía.

Como venimos observando, a la hora de encontrar “salidas” a la crisis, el capitalismo (o “los mercados”, como dicen los/as que tienen miedo de llamar a las cosas por su nombre) tiene herramientas de sobra para manejar gobiernos a su voluntad: lobbies, organizaciones internacionales/supranacionales (FMI, BM, OMC, Banco Central Europeo), medios de comunicación, inversión extranjera, etc.

La fortaleza del capitalismo, que cuenta tan sólo con unos pocos siglos de antigüedad, ha consistido siempre en su flexibilidad o capacidad para adaptarse a distintos escenarios: dictadura, democracia o autarquía. Tras la Segunda Guerra Mundial nuestros/as abuelos/as sucumbieron a los cantos de sirena del Estado del bienestar. Ahora que somos mucho más débiles, precisamente porque nos han hecho perder gran parte de nuestro sentimiento de comunidad, de fuerza, cometeremos el mismo error si nos conformamos con cambiar de collar.

No podemos pensar en las elecciones o la reforma de la democracia como una forma de luchar contra el capital, ya que el aparato estatal ha sido en todas sus formas (feudal, dictatorial, soviética, democrática) la herramienta de los/as poderosos/as para mantener sus privilegios. Cada vez que una lucha se desvía por caminos electoralistas pierde toda su fuerza.

Miedo y asco en el colegio electoral

Las elecciones, esa “herramienta de participación en el proceso democrático”, ya casi están aquí (en esta ocasión, las municipales y autonómicas). Dentro de poco nos invadirá la propaganda de los más diversos partidos políticos, en la calle, en el trabajo, en casa, sea donde sea allí estarán con sus promesas, sus argumentos de peso, sus sesudos análisis de la coyuntura económica y sus recetas pseudomilagrosas; todo para que les demos un cheque en blanco para los próximos cuatro años. Y ahí estamos, en medio de este vendaval publicitario en el que nosotros/as somos meros votos potenciales, meras herramientas para llegar al poder. El debate sobre qué hacer está servido.

Nuestra opción la dejamos clara: la abstención es nuestra respuesta frente a la convocatoria de elecciones, no vamos a participar en el circo que se nos viene encima. Ante esta postura, ante la negativa de votar, surgen críticas, unas más razonables que otras: que el no voto de la clase obrera significa permitir que la derecha más conservadora acceda al poder, que esto empeorará las cosas, se iniciará una persecución contra inmigrantes, se privatizarán la enseñanza y la sanidad, se perderán derechos laborales, y un sinnúmero más de realidades que sin dejar de ser importantes y seguro ciertas, no difieren en exceso con

la realidad que actualmente vivimos. Otras voces, a nuestro parecer menos oportunas, afirman que quien no vota no se posiciona, que poco le importa el panorama político, que no votar supone perder el derecho a la réplica, a quejarse, a manifestar el descontento. Negamos estas afirmaciones, nosotros/as no entendemos la acción política como un derecho, sino como una necesidad. Los derechos van y vienen, se conceden y se rescinden, pero las necesidades nos son propias y sobre todo permanentes, por lo que no nos remitiremos a expresarlas sólo una vez cada cuatro años. Por ello afirmamos que sin lugar a dudas nos interesa el panorama político, nos posicionamos como sujetos activos en su constante devenir, pues es de este panorama del que emanan la mayor parte de los problemas de nuestras vidas cotidianas, entiéndase paro, privatización, exclusión social, represión y es en el día a día cuando, desde la reflexión y la acción colectiva, pretendemos decidir, participar, incidir, cambiar, crear...

La abstención a su vez la entendemos como una herramienta de expresión de un descontento hacia la clase política y hacia sus privilegios, hacia su labor de marionetas de un poder que se alza incluso por encima de ellos/as mismos/as, pero del que sacan partido, convirtiéndose en verdugos de su pueblo. Tratamos de negar de esta forma un modo de hacer política que no es real, en donde se dejan al margen de nosotros/as mismos/as nuestras decisiones más cotidianas. No queremos permitir que la acción política continúe lejos de nosotros/as, que se pervierta, que nuestra capacidad de influencia quede relegada y condicionada a unas estructuras de poder con las que nunca rascaremos bola. No vamos a elegir entre programas electorales generales, entre el todo o nada, y menos aún vamos a confiar en la supuesta diversidad de opciones. Nuestro día a día seguirá sin pertenecernos gane el partido que gane, nuestra rutina de trabajo-consumo-trabajo seguirá inalterable.

Acompañamos este acto de insumisión con un interés por participar de la toma de decisiones de los aspectos cotidianos de nuestras vidas, queremos ser nosotros/as quienes las gestionemos y no relegar en otros/as esa responsabilidad, independientemente de las siglas que abracen o la ideología que les ampare. No deseamos ser gobernados/as, ni por unos/as ni por otros/as.

Obviamente sabemos que la abstención no es ninguna fórmula mágica, que nada arregla como tal y que no se va a conseguir derrumbar el sistema con un acto tan simple, pero es nuestra opción política ante las elecciones: elegimos una respuesta colectiva de no participación en su pantomima y desde luego animamos a que más personas se sumen a ella. Claro está que al poder poco le importa que no vayamos a votar, más nos debe importar a nosotros/as, a nuestras conciencias: no queremos asumir una contradicción más de las que este sistema nos presenta.

Negamos su forma de hacer política, pero somos realistas, la abstención solo es un paso más (ni el primero ni el último, y mucho menos el más importante) de una larga lucha por recuperar nuestras vidas. Es por ello que sólo entendemos la abstención si va acompañada de una lucha cotidiana, de un trabajo diario por intentar influir y cambiar las relaciones sociales que nos acompañan, una lucha que puede darse en muy diversos frentes, ninguno más importante que el resto, pero que es imprescindible si queremos cambiar algo.

Lo que el voto se llevó: nuestra política frente a sus elecciones

Ante toda esta realidad no nos queremos quedar sólo en la abstención, en la pataleta de un día y la queja de los siguientes cuatro años. Así las cosas no cambian y nuestra mala hostia crece pero no la sacamos; nada productivo sale de ahí. Una vez que empezamos a entrever el problema hay que buscar las soluciones, hay que caminar en la senda de la construcción de la realidad que nos gustaría vivir. Si tenemos claro lo que sus elecciones y su democracia no nos dan, tendremos que tomarlo nosotros/as, tendremos que empezar por poner en práctica aquello

que sus charlatanes/as obvian: las cosas concretas, el diálogo, el trabajo colectivo, las relaciones humanas reales, el cara a cara. Nuestros problemas y los de nuestros/as vecinos/as no son tan diferentes: saltemos ese obstáculo mental que nos hemos forjado desde pequeños/as y volvamos a confiar en las relaciones humanas, en el semejante, tratemos de volver a recuperar lo comunitario, lo convivencial.

Vemos imprescindible, por tanto, avanzar en nuestra la organización en común, en generar espacios de debate, de reflexión, de intercambio de opiniones, ideas y experiencias. Utilizar la asamblea y la afinidad como motores de lucha y de crecimiento colectivo, los problemas son miles y las posibilidades de afrontarlos en

común inmensas. Potenciar espacios donde poder relacionarnos, donde poder crear formas de comunicación y acción realmente nuestras, alejadas de su representatividad, de sus mayorías y minorías, de sus cuotas de poder o de la servidumbre a intereses alejados de nosotros/as. Si algo queremos cambiar, tenemos que mojarnos y hacerlo nosotros/as mismos/as, entre todos/as, pero a través de nuestra iniciativa.

Autoorganización y lucha, dos conceptos que no tienen que sonarnos a pajas mentales ni a lejanas utopías, son prácticas que se generan en el día a día, que siempre han estado ahí. Nuestro pasado y nuestro presente están plagados de estos pequeños o grandes gestos subversivos. Los hemos visto en las asambleas en las plazas de nuestros barrios, con discusiones y debates entre vecinos/as, con comidas populares o con nocturnas marchas por la ciudad; pero hace unos años (no muchos) surgieron de la mano de localizados conflictos vecinales, por simples parkings o constantes abusos policiales, y hace algunos años más, posibilitaron grandes huelgas en pro de afianzar y avanzar en nuestras libertades. Nosotros/as entendemos estas prácticas como posibles (y aconsejables) a gran escala, para organizar toda nuestra vida, todas nuestras necesidades, pero claramente no estamos aún en ese punto, lejano todavía. Estamos a la defensiva, con un contexto socio-económico que nos avasalla, que nos gana terreno por todas partes (en materia laboral, educativa, sanitaria...) y es en este contexto en que estas prácticas las seguimos viendo como útiles, como una forma bastante pragmática de afrontar el presente, de afrontar recortes, despidos, desahucios y todo el sinfín de mierdas en las que estamos metidos/as. El debate, la discusión, la resolución colectiva de trabas, como método de afrontar unidos/as los problemas, de conseguir apoyarnos entre todos para que nadie caiga, para aprender a ganar y a no dar un paso atrás. Que nadie esté arriba ni nadie esté abajo, de tal forma que caminemos unidos/as.

¡Todo el poder para las asambleas! ¡La lucha es el único camino!

Este texto es una adaptación del monográfico de *Todo por Hacer* sobre las elecciones generales de 2011. Puedes consultar el texto completo en www.todoporhacer.org/elecciones



... IPC vs PIB, o quién hostias sabe cómo quedarán nuestros sueldos ...

A finales del pasado mes de febrero, en el seno de las eternas negociaciones entre UGT, CCOO y la patronal, saltó la noticia de un principio de acuerdo en materia de negociación salarial. Lo que hasta hace poco tiempo era reiteradamente negado, se ha hecho realidad, los grandes sindicatos se están planteando seriamente dar el sí quiero a una vinculación de nuestros salarios con la marcha de la economía con mayúsculas, del PIB nacional.



Hasta la fecha, esta vinculación de los salarios (que repercutía en las subidas, o no, de primeros de año), se realizaba teniendo en cuenta el IPC, es decir, la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios consumidos por los/as residentes en una "vivienda familiar". A partir de ahora, esto se podría ver modificado. Aunque si bien es cierto que aún no existe un acuerdo final, pues los grandes sindicatos y la patronal andan todavía a la gresca en otros ámbitos como la ultraactividad de los convenios colectivos, parece que el futuro de nuestros salarios pasará por una renovación anual en 2015 del 1,5% si el PIB aumenta más de un 2% en ese mismo periodo, o de un 1% si no lo alcanzara. La intención de este pacto es que tenga una vigencia de tres años, pero las relaciones entre las subidas del PIB y la de los salarios para el 2016 y el 2017 aún no están marcadas, todavía prosiguen en discusión.

La repercusión de esta medida sobre nuestro bolsillo, y ante todo, sobre el valor relativo de nuestros salarios es una incógnita, pues si bien es cierto que en las actuales circunstancias nos encontramos con sendos meses de IPC negativo (debido en gran medida a los bajos precios del petróleo, que no de los precios de la cesta de la compra) a la par que con un moderado crecimiento económico, la geopolítica que acompaña a la producción del crudo no puede ser más cambiante y las derivas de la crisis energética afectan sobremanera a todo nuestro mundo, ya sea el cultivo de alimentos o el mercado textil. A la larga, y teniendo como referente estas últimas décadas, hubiésemos perdido más si cabe de haber estado implantada esta medida, como recogen los datos aportados por CGT Catalunya (www.cgtcatalunya.cat/spip.php?article10952#.VRBrWo6G8td). Pero a todo esto hay que sumar que las condiciones del acuerdo no están todavía fijadas, y por tanto aún hay

espacios para variaciones. Es por ello que nuestra valoración sobre este tema va más allá de su idoneidad inmediata (o más palpable).

En ese sentido, creemos importante valorar lo que este acuerdo significa en profundidad. O al menos, lo que ejemplifica para nosotros/as. Desde nuestro punto de vista, esta nueva variable que entraría a condicionar de forma directa nuestros salarios implica un paso más en nuestra aceptación como clase de la ideología dominante (y en estos momentos, esto ya es decir mucho), un sapo más que nos tocará tragar en la asimilación de su cultura y de su escala de valores. Nuestras condiciones de vida pasarán a depender aún más formalmente del camino de la "economía nacional", de los grandes parámetros que marcan el crecimiento de los beneficios empresariales, desligándose cada vez más de la marcha de los precios de nuestro consumo diario (con todos los peros que le podamos adjuntar a esto). El producto interior bruto representa un parámetro económico que marca, a grandes rasgos, la producción, en un determinado periodo de tiempo, de bienes y servicios asociados un país, teniendo en cuenta valores estadísticos de consumo, exportaciones e importaciones, gasto público... Y como tal, unos índices económicos cuya constante subida en estas últimas décadas no han repercutido sobre una mejora de nuestra calidad de vida, sino más bien han acelerado la carrera del enriquecimiento de la clase pudiente, haciendo cada día más palpable el lema "los/as ricos/as cada vez más ricos/as, los/as pobres cada vez más pobres".

Al mismo tiempo, esto también supondría un impedimento más en futuros conflictos laborales, donde la reivindicación por mejores salarios pierde cercanía con la realidad, con nuestra realidad, que no la marca la economía de la nación, sino nuestras necesidades más básicas. Desde el último asalto proletario de los 70, hemos sido sepultados/as en esta dinámica de asumir casi en su totalidad los límites que el capital nos marca a la hora de plantear las luchas, no sólo laborales; han conseguido que nos marquemos *sus* propios techos. La ideología del poder avanza tratando de ocupar todo el espacio existente, consiguiendo ya no sólo que juguemos a su juego, sino que aceptemos sus reglas y no tratemos de hacer trampas. Los grandes sindicatos aducirán que el actual contexto social y correlación de fuerzas marcan esta nueva concesión (o la verdad, no aducirán ni eso, pues hace tiempo que dieron la batalla por pérdida y saltaron al carro del *sálvese quien-pueda*), y a su vez, estas nuevas condiciones presionan en nuestra pérdida de fuerza. La pescadilla que se muerde la cola, y que al final repercute inexorablemente sobre una disminución en nuestra capacidad de generar alternativas a este sistema. Pues no nos lo creemos, no somos capaces de pensar en nuevos mundos y modelos de sociedad que vayan creciendo de ahora en adelante. O al menos, no con la suficiente determinación.



... Van a por nosotros/as. Están barriendo Madrid ...

Hace poco menos de dos años, publicamos en este medio un artículo titulado “La Okupación en el Punto de Mira” (*Todo por Hacer*, mayo 2013). En él, denunciábamos cómo muchos desaparecidos centros sociales okupados (como los CSO Raíces, Salamanca, KOALA, etc.) estaban siendo hostigados policialmente. “Aunque la represión a estos proyectos siempre ha existido, en los últimos meses hemos podido ver un aumento de la presión policial sobre estos espacios, con visitas frecuentes para tratar de impedir la celebración de eventos, amenazas de desalojo e incluso el desalojo efectivo de alguna okupa”, decíamos. Parecía que la okupación en Madrid estaba viviendo sus peores momentos en mucho tiempo.

Ahora, en pleno 2015, la situación, lejos de revertirse, ha empeorado. Las órdenes de desalojo a vecinos/as okupas se han multiplicado como los panes y los peces, pero con una novedad muy importante: ya no se está notificando (casi nunca) a los/as afectados/as que ese desalojo se va a producir.

El aumento en el número de desalojos

El programa nº 88 de radio *Cabezas de Tormenta* (www.cabezasdetormenta.org) comienza resumiendo el porqué de este aumento del número de desalojos a la perfección: “Van a por nosotros. El final de la legislatura cada vez está más cerca y los compromisos que el Ayuntamiento tiene con los diferentes intereses privados se tienen que saldar. Por eso, en las últimas semanas, Madrid vive un aumento exponencial de desahucios y detenciones. El movimiento de vivienda está en el punto de mira de Cristina Cifuentes. Los lanzamientos se ejecutan lo antes posible, para acabar cuanto antes con el procedimiento, y quienes se interpongan acaban con las muñecas marcadas. Esto es Madrid”.

En este programa, los/as compañeros/as de *Cabezas de Tormenta* entrevistan a un miembro del Grupo de Vivienda de Tetuán y a una vecina del bloque de Obra Social de La Cava. “Se acercan las elecciones y están barriendo Madrid”, explica una de las vecinas de las viviendas desalojadas.

En los últimos dos o tres meses hemos presenciado cómo múltiples amigos/as y desconocidos/as han sido desalojados de pisos o edificios que habitaban sin previo aviso. Uno de los casos más sonados ha sido el de La Cava (en la calle Toledo 89), en el que el Juzgado de Instrucción nº 22 de Madrid (a instancias de la inmobiliaria Promociones Calvin S.L.) decretó el desalojo de veinte familias en situación de gran vulnerabilidad, dejándolas en la calle de un día para otro. Y por desgracia, no son las/os únicas/os a las/os que les ha ocurrido algo similar, sino que son decenas las/os vecinas/os desalojadas de viviendas recuperadas en todos los barrios de Madrid.

Pero no solo se están dando prisa para desalojar a okupas con procedimientos penales abiertos, sino que también se están poniendo las pilas para desahuciar a personas de sus viviendas en procesos civiles. Como explica una compañera en el mencionado programa de radio, “desde hace unos meses se están ejecutando los primeros lanzamientos [de casas que se van desahuciando]. Hasta ahora, no metían caña [ni acudía la comisión judicial acompañada de la policía] en los primeros lanzamientos y el movimiento de la vivienda se había hecho fuerte allí, parando todos los desahucios hasta el tercer intento. Ahora meten caña desde el principio y no podemos pararlo”.

El recrudecimiento de las formas

El caso de La Cava ha sido trágico para las 46 personas que se han visto expulsadas de su casa. Pero no sólo porque les hayan echado de sus viviendas, sino porque no se hizo con previo aviso, por lo que no pudieron reaccionar a la noticia. La magistrada que decretó su desalojo no se molestó en notificárselo a las partes, por lo que su ejecución les pilló por sorpresa, mientras sus habitantes se encontraban trabajando, o llevando a cabo cualquier recado, y algunos/as de los/as niños/as en la escuela. “No nos esperábamos que el

desalojo se fuera a producir de forma tan salvaje”, explica una vecina de La Cava en *Cabezas de Tormenta*, “fueron casa por casa tirando abajo las puertas, sin llamar al timbre, a pesar de que había niños dentro [...]. Un niño de cinco años le preguntó a un policía si le iban a dejar sin casa y el policía le dijo ‘ese no es mi problema, es problema de tu madre’”. El edificio se precintó por la policía y sus objetos personales permanecen en el interior, sin que al cierre de esta edición se haya autorizado de manera alguna su devolución y dejando en situación de desamparo a menores y personas con enfermedades graves.

Lo mismo ocurrió con el sonado caso del edificio desalojado en la calle Ofelia Nieto 29. Se produjo un desalojo (en este caso administrativo), sin que se notificara con anterioridad a los/as interesados/as (en este caso por parte del ayuntamiento). Y según nos informan algunos/as abogados/as y colectivos de vivienda madrileños, desde enero se está dando lo mismo en todos los barrios de la capital (especialmente allí donde proliferan los espacios okupados, como en Vallecas, Tetuán, Carabanchel, Aluche, Lavapiés, etc.): desalojos sin citar previamente a los/as afectados/as para declarar en sede judicial (imputados/as por un delito de usurpación), para que expliquen qué hacían allí, y sin informarles de la decisión de desalojarles de sus viviendas.

El interrogante que nos planteamos ahora es cómo es posible que todos/as los/as jueces de instrucción de Madrid se hayan puesto de acuerdo en empezar a desalojar sin avisar previamente a los/as ocupantes. Antes (y con antes nos referimos a cualquier momento anterior a enero de 2015) la dinámica normal era que el juez identificaba y oía en declaración a los/as okupas y posteriormente les notificaba a ellos y/o a su abogado/a el Auto de desalojo, otorgando un margen de tiempo prudencial para abandonar el espacio, poder hacer una mudanza en condiciones y evitar conflictos innecesarios. Pero desde hace tres meses la situación ha cambiado. Podemos entender que el gobierno tenga que saldar sus cuentas y quiera acelerar los desalojos y lanzamientos para restituir a bancos e inmobiliarias, pero supuestamente el poder judicial debería estar al margen de todos estos tejemanejes. No puede ser casualidad que todos/as (o casi todos/as) los/as jueces madrileños/as (incluyendo los/as que tienen fama de ser más garantistas) hayan modificado su estrategia y hayan optado por no avisar sus lanzamientos. Para que esto sea posible, en algún momento se ha tenido que celebrar una reunión de jueces (con algún representante del Ejecutivo, quizás) para trazar un nuevo protocolo para acelerar procesos en casos de okupaciones.

La represión

Por último, no podemos obviar la represión al movimiento de vivienda en Madrid. El caso más conocido fue el de las detenciones que se produjeron tras el desalojo y derribo del edificio de la calle Ofelia Nieto 29, después de que los/as manifestantes que allí se concentraron echaran en cara a la policía lo que estaba haciendo.

Así mismo, en los últimos stop desahucios como los de Elvira, Umberto, Emilia o Rafaela o Charo, ha habido una presencia policial desmesurada que ha terminado en la mayoría de las ocasiones con familias desahuciadas y decenas de personas solidarias heridas a consecuencia de la brutalidad empleada bien por UIP o por la unidad de policía municipal que desde hace meses protagoniza estos operativos.

Unos días después, unas personas (supuestamente pertenecientes al colectivo Distrito 14) irrumpieron en el pleno municipal de la Junta de Distrito de Moratalaz y desplegaron una pancarta en la que se leía “Ni gente sin casas, ni casas sin gente. Stop desahucios”. Unas semanas después, la Brigada Provincial de Información de la Policía Nacional detuvo sorpresivamente a 19 personas en sus casas por esta acción.

Desde aquí queremos mandar un abrazo y todo nuestro apoyo a la gente a la que han arrebatado su hogar y a las/os represaliadas/os por mostrarse solidarias/os con ellas/os. Frente a su miseria, nuestra solidaridad.

... Sobre ríos, crecidas e inundaciones ...

Las intensas y persistentes lluvias y nevadas caídas a lo largo de la Cuenca del río Ebro en el último mes de febrero produjeron un gran aumento de los caudales, una crecida que generó importantes inundaciones en el tramo medio del río, especialmente en las provincias de Navarra y Zaragoza. Este tema ha sido protagonista en los principales medios de comunicación durante el mes pasado, tanto por la importancia de los daños causados como por la polémica que surge entorno a la prevención y gestión de estos fenómenos.

Desde *Todo por Hacer* creemos que aunque el temporal haya dado paso a la calma estos hechos merecen una reflexión más allá del momento, acerca de cuáles son las causas de estas catástrofes y a qué responden realmente las medidas que se toman por parte del gobierno para solucionarlas o prevenirlas.

Antes de comenzar, repasemos cuáles han sido estas medidas. A principios de marzo el gobierno aprobaba un real decreto ley de ayudas para paliar los efectos del temporal en diversas provincias, destinando nada menos que 105 millones de euros, entre los que se cuentan 24,4 millones destinados a la “limpieza” del cauce del Ebro, es decir, a dragar el cauce extrayendo toneladas de gravas y sedimentos acumulados en el fondo con el fin de aumentar su profundidad. El decreto establece además que las obras de reparación o instalaciones que se ejecuten por un procedimiento de urgencia quedarán exentas de evaluación de impacto ambiental. Por otra parte, el 9 de marzo fue emitida una Orden del Gobierno de Aragón por la que se suspendía temporalmente la protección ambiental que recoge el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Ebro y se modificaban los límites de los espacios protegidos por la Red Natura 2000.

Son ríos, no canales

Los ríos no son simples corrientes de agua, sino ecosistemas complejos y dinámicos en permanente cambio. Los sedimentos, los seres vivos, las riberas y las llanuras de inundación son parte del río, y conforman un sistema del cual las crecidas e inundaciones son parte de forma natural e inevitable, y aportan además numerosos beneficios tanto para el medio natural como para el humano: son el mecanismo del río para limpiar su propio cauce, favorecen la recarga de acuíferos, fertilizan tierras de cultivo, favorecen el control de especies invasoras o de poblaciones excesivas como determinadas algas, aportan arenas y sedimentos a playas y deltas, etc.

Cuando se produce una crecida, la corriente de agua desborda el cauce menor e invade la llanura de inundación, si puede. Si no puede porque se han construido motas (barreras en los márgenes, construidas para impedir las inundaciones), la corriente va cogiendo más y más velocidad y fuerza y al mismo tiempo va inyectándose en el acuífero bajo el cauce. Este acuífero se va llenando y el agua sale a superficie incluso en zonas muy alejadas del cauce, por eso la inundación acaba siendo tan extensa. Por otra parte, la fuerza del río a veces acaba rompiendo las motas por algún punto imprevisible e inundando zonas con mucha más fuerza de la que lo haría si no existieran dichas barreras.

Llegados a este punto vemos dos cuestiones fundamentales: 1) que las inundaciones son inevitables, pero su virulencia es en parte favorecida por las estructuras humanas construidas precisamente para evitarlas; y 2) que el río no se desborda, simplemente ocupa cada cierto tiempo un espacio que le corresponde, la llanura de inundación, y que los daños se producen porque dicha llanura ha sido ocupada cada vez en mayor medida en las últimas décadas, aumentando la exposición y la vulnerabilidad de personas y bienes económicos, en cierta medida debido a la confianza de la gente en las estructuras de contención construidas en el río.

El remedio peor que la enfermedad

La solución propuesta ha terminado siendo en esta y muchas otras ocasiones el dragado del río: eliminación de gravas y sedimentos del fondo para aumentar el caudal que puede albergar el cauce. Esta



medida, tremendamente cara, se ha comprobado inútil en multitud de experiencias anteriores. El propio Ebro fue dragado en 2010 y 2013 delante de los pueblos y sin embargo en la crecida de este año el río seguía igual. Esto es así porque, por un lado, la capacidad que se consigue es despreciable, y por otro, la propia dinámica del río va rellenando la “zanja” excavada con sedimentos en muy poco tiempo.

El problema es que además de inútil y cara, es una medida enormemente perjudicial para el río como ecosistema, destruyendo hábitats y eliminando vegetación y los propios sedimentos, claves para el ecosistema fluvial y, sobre todo, el dragado puede producir lo que se denomina erosión remontante (el río va excavando aguas arriba), con el riesgo de descalzar y colapsar orillas y estructuras asentadas sobre las mismas, como puentes, escolleras, etc.

¿Por qué entonces se sigue optando por esta medida? Tristemente, gran parte de las poblaciones y sectores afectados por las inundaciones siguen defendiendo y reclamando esta “limpieza” del río, ante el desconocimiento de la evidencia científica y de las alternativas existentes. Y aunque esto en otras cuestiones o en otros momentos pudiera no importarle lo más mínimo al gobierno, resulta que nos encontramos a dos meses de las elecciones autonómicas, lo que significa que el criterio de actuación no va a ser nunca la efectividad o la viabilidad económica, sino lo contentos/as que vayan a quedarse a corto plazo los/as votantes en potencia.

Las alternativas ignoradas

Desde la comunidad científica y las organizaciones ecologistas se han defendido estos argumentos a través de distintas notas de prensa y comunicados que no han sido demasiado difundidos en los principales medios de comunicación¹. En ellos, además de coincidir en la crítica a la gestión que el gobierno hace de estos fenómenos, defienden que existen alternativas reales que de hecho funcionan en aquellos lugares donde se han implementado (especialmente Estados Unidos, Reino Unido y otros países europeos, pero también en algunos ríos en Navarra y en la cuenca del Duero). Dichas alternativas pasan sencillamente por devolver al río su espacio natural en la medida de lo posible, es decir, imitar al río en sus sistemas de autorregulación que le permiten reducir su energía y laminar las avenidas evitando daños mayores. Retirando las motas y barreras en algunas zonas (aquellas donde no haya núcleos poblacionales cercanos sino terrenos agrarios u otros usos), se reduce enormemente el impacto en las otras.

A pesar de lo poco “popular” que pueden resultar estas medidas entre los/as agricultores/as u otros sectores afectados, las demandas de los mismos quizás podrían cambiar el foco actual de “atacar al río” y encaminarse a exigir al Estado los beneficios o compensaciones que consideraran necesarias: nuevos terrenos más alejados del río, aseguramiento frente a inundaciones, compra, rebajas fiscales, etc.

Quizás si este tema fuera difundido más allá de las imágenes morbosas del momento y de la lamentable riña entre políticos/as por ver quién se hace la foto antes, se haría más difícil convertir a los ríos en otro medio más para conseguir un puñado de votos.

¹ Destacamos para mayor información sobre el tema, la entrevista en la revista *Ulúm* a Alfredo Ollero, profesor de la Universidad de Zaragoza y presidente del Centro Ibérico de Restauración Fluvial (en www.ulum.es), y el manifiesto “Por unas medidas sostenibles y eficaces al riesgo de inundaciones” firmado por más de cuarenta universidades, centros de investigación, organizaciones ambientalistas y personas del ámbito académico y ecologista (se puede encontrar en www.ecologistasenaccion.org/article29687.html)

... Pero, ¿quién es mi jefe/a? Sobre falsos/as autónomos/as y subcontratas ...

Desde esta publicación, tanto en la serie de artículos de “Auto-defensa laboral” como en otras noticias sobre el mundo del trabajo, hemos comentado que desde los años ‘80 existe una tendencia impulsada por los distintos gobiernos y patronales de individualizar las relaciones laborales. ¿A qué nos referimos?

A que existe un interés en las empresas a llevar las negociaciones de contratos, salarios y demás condiciones de trabajo directamente con el/la trabajador/a afectado/a, reduciendo al máximo el papel de los sindicatos, no digamos ya de las asambleas de trabajadores/as. La modificación de la negociación colectiva contenida en las reformas de 2010 y 2012, realizadas por el PSOE y el PP respectivamente, iban en esa dirección al primar el convenio colectivo de empresa sobre el del sector, así como la supresión de la ultraactividad de los convenios.

Otra de las tendencias de moda es la reducción de las cuantías y del derecho de acceso a las prestaciones de la Seguridad Social, tales como prestaciones y subsidios de desempleo, incapacidades temporales y permanentes, así como de pensiones de jubilación. Esto va unido a la reducción de las cotizaciones a la Seguridad Social que deben hacer frente las empresas, gracias a variadas bonificaciones y exenciones en el pago, que tienen como resultado un vaciamiento de la caja con la que se garantizan pensiones y prestaciones.

Como a los/as empresarios/as les parece que estas reformas se están aplicando de manera más lenta de la necesaria, han inventado un atajo que cada vez se emplea con mayor frecuencia: la figura del/la falso/a autónomo/a.

Falsos/as autónomos/as

Pero ¿qué es un/a falso/a autónomo/a? Como nos explican desde el Sindicato de Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de la CNT, impulsores de la web www.falsosautonomos.wordpress.com, un/a autónomo/a “es, en cierto modo, dueño de su tiempo y condiciones, y tendrá libertad para establecer su horario, decidir cuándo realizar el servicio que le han encargado y fijar el precio del mismo. Por el contrario, la falsa autónoma trabajará como si de una trabajadora asalariada se tratase: con horario, condiciones de trabajo y sueldo establecidas por la empresa. Ni qué decir tiene, esta figura solo beneficia a una de las partes pues en el caso de la trabajadora, se queda con lo peor de ser autónomo y de ser trabajador por cuenta ajena: Trabajas con las condiciones estrictas de un asalariado pero has de apañar con los costes de tu seguridad social y con el riesgo de verte en la calle en cualquier momento sin prestaciones ni indemnización alguna”.

Por tanto, como adelantábamos, el/la falso/a autónomo/a reúne todas las características que citábamos al principio: no tiene derecho a la negociación colectiva ni se le aplican el Estatuto de los Trabajadores y los convenios colectivos, por lo que no tiene los derechos que estas normas garantizan (vacaciones, jornada de 8 horas, salarios de convenio, distintos tipos de permisos, etc.), teniendo muy limitados los derechos a prestaciones sociales, además de que éstas son pagadas por el/la propio/a trabajador/a con su cuota de autónomo.

Además de en comerciales, construcción, transportistas, informáticos/as..., este tipo de situación es especialmente frecuente en los medios de comunicación, con la contratación de cientos de trabajadores/as bajo la supuesta forma de freelance. En este tipo de figura se ha centrado los inicios de la campaña de #StopFalsosAutónomos de la CNT, centrada especialmente en los despidos en dos portales de noticias, ADSLZone y Play Ground Magazine, que ha tenido una gran repercusión en las redes sociales, medios donde estas compañías tienen una buena posición.

El caso de Play Ground sería uno más de tantos/as trabajadores/as despedidos/as sin derecho a indemnización ni paro porque están contratados/as como falsos/as autónomos/as, si no fuera porque a través de una buena campaña de denuncia se ha desenmascarado a un medio de comunicación que va de alternativo y tiene las mismas condiciones laborales que los grandes medios de comunicación. En cambio, el despido en ADSLZone es especialmente sangrante, pues se trata del cese de tres trabajadores inmediatamente después de haber presentado una reclamación judicial demandando que se les reconociera la existencia de una relación laboral, tras varios años como falsos autónomos.

“ el empleo de falsos/as autónomos/as y la subcontratación es una de las bazas usadas por las empresas desunir a las plantillas e imponer sus condiciones”.

Contratas y subcontratas

Otra de las formas en que las empresas reducen costes y externalizan los riesgos es la subcontratación de tareas a otras empresas, que a su vez se lo subcontratan a otras. Otra vez, construcción e informática, además del telemarketing, son los sectores más afectados por esta técnica que al igual que el caso de los/as autónomos/as fraudulentos/as, rebajan los derechos de los/as trabajadores/as.

Un caso que destacamos, es el de la antiguamente pública Telefónica. Como se explica en el artículo de *Diagonal* “Telefónica: divide y vencerás” desde su privatización a finales de los años ‘90, la empresa ha pasado de tener entre 75.000 y 90.000 empleados/as a unos/as 20.000, los/as que faltan están ahora trabajando para distintas contratas y subcontratas (como se denuncia en el artículo, sólo en Barcelona existen siete contratas diferentes y unas 512 subcontratas).

Las consecuencias de esta práctica es la reducción de derechos laborales, dado que los convenios colectivos de las contratas suelen prever peores condiciones. Siguiendo con el ejemplo de Telefónica y con el artículo citado “mientras con el convenio del metal un oficial de primera instalador ganaba 20.000 euros brutos anuales, un trabajador de Telefónica oficial de segunda que llevaba tres años en la empresa ganaba 45.000 euros al año”.



A las peores condiciones hay que sumarle las consecuencias que tiene a la hora de reivindicar mejoras la pertenencia a distintas empresas en un mismo centro de trabajo, en el que se realizan las mismas funciones pero se tienen salarios, horarios, jefes/as distintos, lo que complica la movilización.

De esto se han dado cuenta los/as trabajadores/as de las múltiples contratas de Telefónica, quienes tras el éxito de la convocatoria de una huelga en julio en Barcelona que afectó a todas las empresas y autónomos/as que tuvieran a Telefónica como empleador final, han convocado tras la celebración de una asamblea de más de 400 trabajadores/as, una huelga indefinida de personal subcontratado y autónomos/as que trabajan para Telefónica-Movistar en la Comunidad de Madrid a partir del 28 de marzo.

Se puede seguir el conflicto a través de la web www.telefonica.net

... Sobre la nueva Ley de Mutuas ...

Las “Mutuas Patronales de Accidentes y Enfermedades Laborales de la Seguridad Social” han cambiado de nombre, con la nueva Ley de Mutuas 35/2014 de 26 de diciembre pasan a llamarse “Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social”. ¿Por qué este cambio de nombre?, pues porque además de las competencias relativas a los accidentes y enfermedades profesionales ahora tendrán algunas competencias en las enfermedades comunes. También se produce un cambio en la definición, hasta ahora eran “asociaciones constituidas por empresarios” y con la nueva ley pasan a ser “asociaciones privadas de empresarios”. Una manera de remarcar más todavía el carácter privado de las mutuas.

Las mutuas se financian básicamente con las cotizaciones por accidentes de trabajo y con una fracción de las cotizaciones por contingencias comunes. Todas las empresas, así como los autónomos y autónomas han de contratar los servicios de una mutua al constituirse y deben de ingresar a la Tesorería de la Seguridad Social un porcentaje del salario de cada persona trabajadora, ese porcentaje dependerá del tipo de actividad. Aunque las aportaciones sean empresariales no debemos olvidar que son rentas del trabajo, de nuestro trabajo y por tanto nuestro dinero. Bien, a cambio de ese dinero, cuando tenemos un accidente laboral o enfermedad profesional la mutua se hace cargo de los gastos, por tanto cuanto menos tiempo estemos de baja, menos pruebas nos realicen, menos muertes por enfermedades profesionales existan, más beneficio le queda a la mutua.

Teniendo en cuenta lo anterior los intereses económicos de las mutuas entran en clara confrontación con nuestra salud. Tanto es así que cuando tenemos un accidente laboral las mutuas intentan que nos demos de alta lo antes posible y a toda costa, si aun así a los pocos días volvemos a recaer desvinculan la dolencia del accidente laboral y te desvían a la Seguridad Social para que sea el erario público el que corra con los gastos.

España se encuentra en una situación única dentro de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), según los datos de las mutuas desde el año 2000 al 2004, en nuestro país no se produjo ninguna muerte por enfermedad

Pues bien, además de los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, ahora con la nueva legislación las mutuas también tendrán competencias en las enfermedades comunes. La ley 35/2014 permite a las mutuas proponer a la Inspección Médica de los Servicios Públicos de Salud el alta de una trabajadora o trabajador que esté de baja por enfermedad común. Para realizar esas propuestas de alta las mutuas podrán disponer de nuestro historial clínico y, si así lo consideran, podrán someternos a reconocimientos y exámenes médicos. Una vez hecha la propuesta de alta, la Inspección Médica de los SPS deberá responder a la mutua en un plazo de 5 días. Si estima la petición emitirá el alta y si la deniega deberá realizar un informe médico que justifique la continuidad de la baja. La Inspección Médica también podrá citar a la persona que esté de baja para hacerle una revisión médica, pero dentro de esos mismos cinco días.

Cuando se legisla de esta manera se da a entender que las trabajadoras y trabajadores nos dedicamos a estafar a la Seguridad Social, con ansias desmesuradas por convertir el absentismo laboral en tendencia. Por otra parte se transmite una desconfianza total hacia quienes trabajan en el Sistema Público de Salud, ya que desde el primer día de la baja el personal médico de las mutuas puede realizar el seguimiento de dicha baja, o lo que es lo mismo, cuestionar su diagnóstico. Unos profesionales que acceden a su puesto de trabajo sin ningún tipo de prueba u oposición objetiva, los de las mutuas, cuestionando de manera sistemática el trabajo de profesionales sanitarios que han conseguido su plaza mediante una oposición.

Pero salgamos de lo abstracto, pongámosle nombres, las mutuas, al igual que los mercados no funcionan solas, sino que hay un grupo de personas que las dirigen. Tomemos como ejemplo la Muta Asepeyo, cuyo órgano de gobierno está compuesto, por directivos de entre otras, las siguientes empresas Arena Media Communications España, El Corte Inglés, Hoteles Valle de Arán, Ford España, Renault España, Sociedad General Aguas de Barcelona, Industrias Titán, Danone, Diario ABC, etc.

Resulta extraño que directivos de estas empresas, sean las que dirijan una entidad que se dedique a la sanidad, pero más extraño resulta que desde el poder político se les transfieran competencias que son de la Sanidad Pública. No consideramos de recibo que estas personas sean las que miren con lupa nuestras bajas e historiales médicos, estableciendo estrategias de persecución y presión tratándonos de delincuentes.

Si no hay recursos para que la sanidad sea universal, si las Urgencias de los hospitales están desbordadas, si las personas afectadas por la Hepatitis C no reciben el tratamiento necesario, ¿cómo es posible que se inviertan tantos recursos médicos para el seguimiento de las bajas médicas?. El médico de cabecera, el de la mutua y el de la inspección médica; repetición de las mismas pruebas y/o análisis en un espacio muy reducido de tiempo, expedientes y solicitudes que van y vienen de un departamento a otro y que deben de ser tramitadas y respondidas. ¿Cuánto dinero cuesta esto?, ¿Por qué tanta inversión en

perseguirnos?.

Para la CGT esta Ley da un paso más en esa “carrera a ninguna parte” que los gobiernos neoliberales han emprendido de privatización de todo lo público, violando los principios de equidad, universalidad y eficiencia.

Toda privatización tiene un motivo: hacer negocio. Con los derechos no se negocia.

Comunicado de la CGT ante la Ley de Mutuas

¿TE PONDRÍAS EN SUS MANOS???!!!!

NO AL REAL DECRETO QUE DA MÁS COMPETENCIAS A LAS MUTUAS



profesional, en el año 2005 ya hubo 3 muertes. En cambio, según el Grupo de Investigación de Salud Laboral de la Universidad Pompeu Fabra, en España mueren 14.000 hombres y más de 2.000 mujeres por enfermedades contraídas en el lugar de trabajo, cada año hay 9.400 personas muertas por cáncer, 3.600 por enfermedades cardiovasculares y 1.700 por enfermedades respiratorias contraídas en el lugar de trabajo y ninguna de estas muertes aparece en los registros de las mutuas. Esto implica que las mutuas no pagan las compensaciones correspondientes por enfermedad profesional.

... Son unas histéricas ...

Cuando afrontamos la lucha feminista se producen situaciones que no se dan en otros ámbitos, esto es así principalmente por dos factores, el primero es que en este caso el enemigo "está dentro", gran parte de la lucha se dirige contra aprendizajes que tenemos muy arraigados en nuestro comportamiento. Otra cuestión a tener en cuenta es el hecho de que hombres y mujeres tenemos necesariamente una visión distinta del mundo porque el mundo nos ha tratado de forma distinta, tener esto en mente a la hora de empatizar con la otra visión será lo que haga que podamos luchar juntos/as.

A continuación reproducimos extractos de un texto de Ander Izaguirre que resulta muy ilustrativo en este último sentido: www.gentedigital.es/comunidad/anderiza/2011/12/20/son-unas-histericas

He mandado una pregunta a una amiga. En vez de una contestación directa, me ha respondido con una lista de diez recuerdos de su vida (he cambiado detalles para preservar su anonimato).

1- Cuando mi hermana tenía unos 8 o 9 años, un viejo se le acercó en la plaza y le dijo: "Te doy un caramelo y me das un besito".

2- Cuando yo tenía unos 12 años, fui con una amiga a la fábrica en ruinas que teníamos delante de casa. Apareció un viejillo con boina, amable, que se puso a hablar con nosotras y a seguirnos mientras íbamos por la fábrica pisanando cascotes de vidrio. Cogió confianza y me agarró del brazo. "Déjame que te levante, para ver cuánto pesas".

Yo solté el brazo, me aparté rápido. Me saltó una alarma. Y nos fuimos. Mi amiga me dijo: "Pero chica, cómo has reaccionado". Me pregunto por qué reaccioné así y por qué otras crías no lo hacen. Qué hace que te salte esa alarma.

3- Con 13 años, un día esperaba a mi madre en la calle, junto al portal. Vino un chico de mi edad por mi derecha, muy pegado a la pared donde yo estaba. Me saltó también la alarma. Yo agarraba una carpeta y me la subí hasta la altura de las tetas, como protección. Pasó a mi lado y noté un pellizco fuerte en el coño. Me subió un escalofrío hasta la cabeza, me quedé helada, violada de algún modo. Recuerdo cómo me sentí ese día y muchos días después. Al día siguiente teníamos una celebración familiar, recuerdo la ropa que llevaba, las fotos que nos sacamos, yo con mi cara pálida y mis ropas verdes, triste, mancillada, recordando lo del día anterior. Siempre siento una gran tristeza cuando veo esa foto, tantos años después.

4- Unos años más tarde, ese mismo chaval empezó a pegar en el culo con la raqueta a una vecina. Otro día, pasaba con la bici por el parque y le pegó una torta en el culo a una amiga.

5- Con 16 años, en un tren me senté al lado de un hombre. Tras un rato de charla, empezó a agarrarme la mano. Luego me pidió que le diera un beso. No me atrevía ni a moverme. Me ofreció 40.000 pesetas por irme con él a un hotel.

6- En Perú, en medio de la plaza de la catedral, un tío me tocó el culo. También allí, en el tren, un hombre sobó de arriba abajo a una compañera. En Londres, en medio de la calle, otro tío me tocó el culo.

7- En la universidad, a la salida de clase, un compañero se me acercó por un lado, me agarró los pantalones a la altura de los tobillos y me los subió de repente para que todo el mundo viera mis piernas sin depilar. Otro día, delante de más gente, me dijo "tienes las orejas más feas que he visto nunca".

8- En un polígono de las afueras de mi ciudad, donde trabajaba, un hombre me gritó desde una furgoneta: "¡Te voy a comer el coñoooooo!". Otro día, en ese mismo polígono, bajaba una cuesta andando y un coche que subía pasó a mi lado, despacio, con unos tipos dentro. Seguí caminando, miré atrás y vi que se habían parado en lo alto de la cuesta. El coche giró, empezó a bajar, me pasó y se cruzó delante de mí. Se quedaron esperándome. Vi que dentro había cuatro hombres. Me puse nerviosísima y eché a correr hasta un hotel, donde había más gente, y el coche se marchó.

9- Cuando tenía unos 20 años, un amigo de mi padre, casado y con hijos, me llevó de una ciudad a otra en su coche porque le venía de camino. Yo iba en el asiento del copiloto. A mitad de trayecto, alargó la mano y la apoyó sobre mi muslo, mientras me decía "yo os tengo mucho aprecio, a ti y a tu familia". No hizo nada más. Pero no era un modo de tocar normal. No hice nada ni le dije nada a mi padre. [...]"

Con esta amiga he hablado algunas veces de los pequeños abusos, acosos y presiones que en general sufren las mujeres a lo largo de su

vida. Los abusos más graves están mal vistos, se denuncian, pero por debajo de ellos hay toda una gama tolerada de eso que llaman violencias de baja intensidad. Se aceptan, se toleran y hasta se ríen.

En estos últimos tiempos he preguntado por este asunto a varias amigas y todas, pero todas, tienen un repertorio de historietas así: pequeños acosos desde que eran crías, bromas pesadas, comentarios supuestamente graciosos en el trabajo sobre su físico, su vestimenta o su situación amorosa, chistecitos con los que se han sentido coaccionadas y marcadas... Y muchas comparten una sensación: todos

esos episodios –que a ellas se les han quedado muy grabados– en teoría no son como para quejarse, para protestar, para ofenderse, porque entonces quedan como exageradas o histéricas. Si les molesta que cuando caminan por la noche un chaval les llame "guapa" desde la esquina, es que son unas avinagradas. El chaval no sabe –o le da igual– que a la chica se lo hayan dicho tres veces seguidas o que se lo digan con frecuencia en unas circunstancias que convierten el supuesto piropo en una actitud

agobiante y amenazante.

A mí me da que en general los hombres no somos nada conscientes de esa presión frecuente que padecen tantas mujeres, nos cuesta ponernos en esa piel, ni nos imaginamos lo que tiene que ser aguantar una y otra vez bromitas o toquecitos o comentarios que se suponen chistosos. Todo ese ambiente de suave agresión acaba coartando la libertad de andar tranquilas por la vida sin que les molesten por el hecho de ser mujeres.

Cuando yo tenía 16 años, un sábado por la madrugada iba andando solo por la ciudad, hasta el sitio en el que tenía candada la bici para volver a casa. Me crucé con un hombre que me paró para pedirme la hora. Las cuatro de la mañana. Continué mi camino y noté que el hombre me seguía. En vez de avanzar recto por la avenida principal, callejeé para comprobar si el hombre me seguía por casualidad o con intención. Y me seguía, me seguía en todos los desvíos y rodeos. Por fin me acerqué a la bici y me apresuré a soltar el candado. Entonces el hombre se acercó, se bajó los pantalones y los calzoncillos, y empezó a meneársela. Salí pitando.

En esta historia veo una gran diferencia con una mujer. Cuando el tipo chungo me seguía, yo creí que unas horas antes me había visto candar la bici y que me la quería robar. Ni se me pasó por la cabeza que yo corriera ningún tipo de peligro sexual. Con 16 años, en mi cabeza no existía ese miedo. Ese miedo que es el primero que le viene a la mente a una chica de esa edad. El chico de 16 años piensa que le pueden robar la bici. La chica de 16, que la pueden violar. Porque viven con esa preocupación desde crías y a lo largo de toda la vida: siempre hay un viejillo en el parque que las agarra y las soba un poco, un adolescente que en el colegio les mete mano o les baja los pantalones, un ligón de bar que se pone bravo con ellas delante de los colegas machitos, un jefe que hace gracietas desagradables sobre su aspecto...

Mi amiga me mandó esa lista de diez recuerdos como respuesta a mi pregunta. Yo solo le había preguntado qué le parecía un artículo de la periodista June Fernández. June comentó: "Cuentas micromachismos y te acusan de hilar fino y de ser una paranoica". Y después publicó esta entrada en su blog: 'Paranoicas'.



... Pico del petróleo, aprendizajes y oportunidades ...

Ya en otras ocasiones hemos tratado el tema del *Pico del Petróleo*¹, un tema que consideramos de importancia vital para el futuro desarrollo de la propia vida y las sociedades que habitamos el planeta. El *Pico* es una realidad científica innegable, desde el punto de vista científico recomendamos la visita y lectura de los materiales del "II Congreso Internacional: Más allá del pico del petróleo, el futuro de la energía"². En este congreso, entre otras aportaciones, se presentaron y discutieron los datos de los 38 estudios de estimaciones de agotamiento del petróleo, los 18 publicados en torno al gas natural y otros 18 acerca del carbón, todos estudios de referencia y sometidos a la corrección por pares típica de cualquier estudio científico de calidad. Los datos extraídos de estos estudios, con leves variaciones, son contundentes: estancamiento y declive de la producción de petróleo en torno a 2020, 2030 para el gas y 2040 para el carbón. Todos estos datos son estimaciones realizadas en base a los niveles de consumo actuales y la total dependencia que cualquier hábito cotidiano tiene respecto de los combustibles fósiles. Somos una sociedad con pies de petróleo y cuando este se acabe, si no tenemos un plan, seremos arrasados hacia un futuro cuanto menos incierto.

Por todo ello entendemos que es fundamental conocer la problemática, trazar sus orígenes y tratar de paliar las consecuencias. Y por tanto el modelo energético en el que estamos envueltos/as es indisoluble del modelo económico, político y social, pues ninguna esfera de la vida es independiente de la otra y la hegemonía actual de los intereses del Capital es palpable. Es por ello que la única forma de revertir, más bien paliar, la situación actual pasa por llevar a cabo una transformación social amplia, acabar con la hegemonía del Capital y poner por delante de los intereses de acumulación capitalistas los intereses del común, los/as oprimidos/as, los/as explotados/as o como queramos denominar a quienes sufrimos los excesos de las élites.

Además de ser conscientes de la necesidad de llevar a cabo estas transformaciones radicales, siempre es útil conocer las distintas experiencias que se han enfrentado a problemas similares, ver cómo les han hecho frente y si sus aciertos y desaciertos son reproducibles en nuestros contextos particulares. En este caso traemos dos ejemplos que pueden suscitar polémicas, pero que son realmente interesantes, por supuesto en todo momento trataremos de no idealizar ni tampoco verter prejuicios sobre tal o cual experiencia por venir de donde vienen. Y es que vamos a hablar de Cuba y Corea del Norte, dos fetiches de determinadas izquierdas. Pero el objetivo no es analizar sus modelos políticos, sino aquello que ahora nos interesa, cómo se enfrentaron ambos al *Pico* y cuáles fueron sus resultados. Pero... ¿pico del petróleo en Cuba y Corea? Más que *Pico*, una simulación del *Pico*.

El Pico que se nos avecina, repensar o huir hacia delante

Hablamos de *simulación* puesto que el *Pico* no se ha producido en Cuba y Corea, puesto que esto es algo a escala global, pero sí que se han producido parte de sus consecuencias. Para ello debemos remontarnos a la caída en 1989 de la Unión Soviética y lo que supuso para los dos países en cuestión. Además al caso cubano habría que sumarle el embargo comercial impuesto desde los Estados Unidos. El caso es que ambos países, Cuba y Corea, eran profundamente dependientes en lo económico y en lo energético del bloque Soviético, siendo sus relaciones comerciales de forma mayoritaria entre ellos. Tras esta situación ambos países tomaron caminos distintos para enfrentar un mismo problema: la falta de abastecimiento de combustibles fósiles. En este caso trataremos las consecuencias que tuvo y los desarrollos que se dieron en materia de agricultura y alimentación, puesto que en los modelos dominantes agricultura, industria y petróleo son inseparables. También

habría que remarcar que afectan otros factores, como la cuestión climatológica, ya que no es lo mismo subsistir con una ración de comida mínima en la Cuba tropical que en los duros inviernos Norcoreanos.

El caso Norcoreano es un ejemplo de qué no hacer. Sus decisiones políticas llevaron a la gran hambruna de los años 90. Esta hambruna fue consecuencia lógica, entre otros factores, de la dirección tomada en el ámbito de la agricultura. Corea desarrolló su agricultura en base a los preceptos de la Revolución Verde: dependencia tecnológica, maquinaria, petróleo y fertilizantes químicos. Con el colapso este modelo se vuelve inviable, el desabastecimiento provocó grandes restricciones, como que cerca de cuatro quintas partes de la maquinaria agrícola quedó obsoleta o inutilizable debido a la falta de repuestos. Ya antes de la caída del bloque había indicios de una catástrofe a pequeña escala, el uso intensivo de fertilizantes químicos produjo la compactación y degradación de los suelos, pero como la capacidad industrial, por el momento, superaba dichas dificultades que ella misma creaba, no vieron necesario modificar el camino ya iniciado.

Por el contrario, Cuba enfrentó los problemas desde una óptica diferente y por tanto los resultados fueron distintos. En 1989 Cuba importaba el 57% de sus alimentos y la agricultura estaba centrada en la producción de azúcar para su exportación. Tras el colapso se redujeron en un 50% los insumos agrícolas basados en combustibles fósiles y la racionalización de la comida llegó a sus límites.

En vez de tratar de huir hacia delante como el caso Norcoreano, Cuba realizó una reestructuración en el campo agrícola, esto se materializa en que hoy la agricultura cubana se compone de la combinación de granjas orgánicas, permacultura, huertos urbanos, tracción animal y fertilizantes biológicos. Siendo hoy por hoy la agricultura más ecológica y sostenible del mundo. A esto habría que sumarle el impulso en el campo de la investigación que desde la crisis energética de los 70 se venía desarrollando desde el ámbito científico cubano. El desarrollo de biopesticidas y biofertilizantes se produjo bajo un programa en dos fases, la primera desarrolló tecnologías de producción localizadas a pequeña escala, la segunda fase fue el desarrollo de tecnologías semi-industriales, la culminación de esto fue la rápida sustitución de los productos químicos en cuanto fue necesario. Hoy existen 280 centros dedicados a producir agentes biológicos centrados en cada localidad. Como vemos Cuba apostó por el desarrollo de la agroecología, que ajusta la agricultura a las condiciones locales, adaptando los cultivos, semillas y los agentes biológicos a las características propias del territorio.



Algunas conclusiones

El objetivo de este artículo no era hacer una apología del sistema político cubano, si no mostrar un claro ejemplo de cómo intentar superar los problemas que en otras partes del mundo se nos vienen encima. La solución agroecológica se torna hoy necesaria, junto con un conjunto de medidas que la acompañen, como cambios drásticos en las líneas de investigación en el área científica, acabar con el monocultivo o construir la soberanía alimentaria, consumiendo y produciendo de forma local. De esta manera podremos, a la vez que sorteamos las consecuencias más duras del colapso energético, transitar hacia nuevos escenarios postcapitalistas, puesto que al final todo se reduce a ello, la vida y el capitalismo al final resultan incompatibles.

1 Momento en el cual se alcanza la tasa máxima de extracción de petróleo global y tras el cual la tasa de producción entra en un declive terminal. Más información: www.yesmagazine.org/issues/5.000-anos-de-imperio-bffistos-para-un-cambio/1540

2 www.congresopicodepetroleo.unedbarbastrro.es

... El canal de Nicaragua: partir en dos la tierra, alimentar al capital ...

Un canal transoceánico partiendo en dos Nicaragua ha sido el sueño húmedo de muchos/as hombres/mujeres de negocios, la mayoría de las veces europeos/as o yankies, desde hace mucho tiempo. Durante la época colonial el gobierno español del virreinato de Nueva España realizó estudios sobre la viabilidad de un canal transoceánico que atravesase el Lago Nicaragua. Más tarde, tras la independencia, el gobierno de Estados Unidos estudió la posibilidad de construcción en Nicaragua y México optando al final por continuar las obras comenzadas por los franceses en Panamá.



A principios de los años 2000 el gobierno nicaragüense retomó el proyecto del canal y comenzó a entablar negociaciones con distintos/as inversores/as extranjeros/as, la mayoría de las cuales no llegaron a ningún término debido al alto coste del proyecto.

No fue hasta junio de 2013 que el gobierno de Nicaragua firmó con Wang Jing, empresario chino dueño de *HKND Group* (Grupo de desarrollo Hong Kong Nicaragua) un contrato para la construcción del canal junto a otros cuatro megaproyectos. En el acuerdo Nicaragua otorga la concesión del canal durante 50 años prorrogables por otros 50 más, lo cual le da a *HKND Group* la posibilidad de construir (o no) el canal y los otros cuatro superproyectos sin la obligación de contratar empresas locales y operar negocios sin pagar ningún impuesto.

Los otros cuatro proyectos incluyen la creación de dos puertos a ambos lados del canal, un aeropuerto, una ciudad y una zona de libre comercio.

Una zona de libre comercio es un área en la que varios Estados deciden eliminar los aranceles e impuestos a las importaciones/exportaciones de sus productos. En este caso la zona tendrá influencia integral sobre los países de América, Europa y África. Además del intercambio de productos en la zona se dan servicios financieros lo que la hace un lugar idóneo para establecer paraísos fiscales y esconder fortunas para evitar pagar impuestos.

Uno de los motivos de la oposición al canal se basa principalmente en los efectos medioambientales que va a tener en los territorios que cruza. A día de hoy y con el contrato de construcción firmado no hay ningún estudio de impacto medioambiental realizado por parte del gobierno ni de la empresa constructora. El Centro Humboldt (ONG de gestión medioambiental con alcance internacional) publicó a mediados de 2014 un estudio (www.todoporhacer.org/estudio-humboldt) en el que asegura que el proyecto es inviable en base a la legislación medioambiental nicaragüense actual.

Por otro lado las zonas por las que se construirá el canal afectarán en alguna medida a 20.000 personas y miles de propietarios/as, en muchos casos habrá que desalojar y trasladar poblaciones enteras.

Según el Estudio Humboldt los recursos hídricos de las cuencas afectadas no son suficientes para satisfacer las necesidades del canal (se creará un embalse artificial llamado Lago Atlanta) lo cual derivará en problemas para los terrenos agrícolas de la zona.

La obra amenaza a lo largo de su recorrido varias zonas de gran biodiversidad y que son hábitat de especies protegidas: los humedales de San Miguelito, la isla de Ometepe, las costas de anidación de tortugas marinas en el Atlántico y Pacífico.

El mayor riesgo se encuentra en el Lago Nicaragua, que será atravesado por los barcos en cualquiera de los posibles trazados del canal. El Lago Nicaragua es la mayor reserva de agua dulce de Centroamérica y el segundo más grande de América Latina. Las obras supondrían el dragado del fondo del lago lo que afectaría modificando drásticamente las condiciones de la flora y fauna del lago. Además existe el riesgo de contaminación, filtraciones de petróleo y salinización si comienzan a transitar miles de cargueros y superpetroleros por él.

Comienza la oposición

Paralelamente al comienzo de las obras (por ahora se están construyendo carreteras de acceso a las zonas dónde se construirá el canal) a finales de 2014 comenzaron a tomar fuerza protestas en contra del megaproyecto. Es por miedo a estas protestas que el gobierno de Daniel Ortega realizó la ceremonia de comienzo de obras sin permitir el paso a la prensa. La resistencia campesina en Nicaragua es inédita y se produce en un contexto en el que las organizaciones campesinas todavía no saben cómo, cuándo y en qué condiciones se les van a expropiar sus tierras y se les va a expulsar de sus pueblos.

El 24 de diciembre de 2014, los/as campesinos/as decidieron trasladar la protesta a la capital, Managua y durante una manifestación que bloqueaba una de las carreteras de acceso, varias unidades de antidisturbios atacaron la manifestación dejando más de 50 heridos/as y hasta 30 detenidos/as que estuvieron seis días encerrados/as sin una acusación judicial.

La inversión extranjera cómo salvación

Este caso nos recuerda demasiado al de Eurovegas y tantos otros: una persona o empresa extranjera se acerca a un país empobrecido ofreciendo crear un megaproyecto, los/as políticos/as locales muestran su cara más servicial y hablan a las poblaciones locales de los puestos de trabajo y la riqueza que generará (lo que no sabemos es cuanta creará en sus propios bolsillos). El/la inversor/a exige a cambio cambios en la legislación y beneficios especiales, es decir, que las normas que nos obligan a cumplir al resto de mortales no se le apliquen a su proyecto llevando al límite la frase "la ley no es igual para todos". La dinámica que se genera con los/as inversores/as extranjeros/as nos confirma una vez más que bajo el capitalismo no hay democracia posible.

Daniel Ortega, los/as voceros/as del sandinismo y aquellos/as que justifican la construcción del canal en base a los puestos de trabajo que creará y la riqueza que atraerá son unos/as miserables, que consciente o inconscientemente, están utilizando las aspiraciones de dignidad y de satisfacer sus necesidades de las capas más pobres de Nicaragua. Lo que se olvidan de decir es que más capitalismo supone siempre más pobreza y que la relación de fuerzas frente a un proyecto que supera por mucho el PIB del país va a ser siempre desfavorable.

La cuestión de fondo que se plantea no es entre izquierda y derecha, ni siquiera entre capitalismo y socialismo, sino entre desarrollo económico y desarrollo humano. El capitalismo una vez más nos ofrece (a los/as nicaragüenses en este caso) una solución a los problemas que él mismo ha creado, tratando de solucionar la pobreza con opciones que ya fracasaron mil y una veces. Para nosotros/as esto no es más que una huida hacia adelante de un sistema miope que confía en el crecimiento ilimitado y que por el camino aplasta a enormes masas de oprimidos/as. Ante esto nosotros/as proponemos recuperar lo local en todos los ámbitos, el político (democracia directa sin Estado), el económico (acabar con las relaciones capitalistas de clase) y el social (recuperar la vida en comunidad y eliminar el aislamiento de las ciudades modernas).

A esto es a lo que nos referimos cuando decimos que la clase obrera la componen aquellas personas que no tienen control sobre sus vidas, aquí tenemos a unas cuantas personas que en despachos toman decisiones (con las que se van a hacer ricos/as) que van a cambiar el hábitat, forma de vida y destino de miles de otras personas que lo único que pueden hacer es organizarse y luchar para evitarlo.

... Lo que las granjas esconden...

El pasado mes de enero la organización de defensa de los animales Igualdad Animal publicaba una nueva investigación realizada en una granja de foie gras al suroeste de Francia, suministradora de la mayor empresa productora de foie gras del mundo, Euralis. Las imágenes reveladas muestran a patos encerrados en largas hileras de jaulas individuales sin espacio ni para extender las alas, con problemas para respirar, graves heridas e infecciones o directamente muertos en sus jaulas. Esta descripción pinta una imagen relativamente fácil de imaginar, pero ni por asomo es capaz de reflejar lo que el vídeo de la investigación sí consigue. El problema es que esa descripción y ese vídeo no muestran nada fuera de lo habitual, sino simplemente lo que son las granjas, sean de patos, cerdos, vacas o cualquier otro animal: centros de tortura y muerte donde millones de individuos son esclavizados desde el momento de su nacimiento. La cuestión no es si estos individuos son capaces de pensar o razonar, sino si son capaces de sufrir.

A raíz de esta última investigación hemos querido hacer un repaso y recomendar otras investigaciones anteriores de la organización Igualdad Animal, ya que creemos que en estos casos las imágenes sí valen más que mil palabras, y que éstas además llevan un enorme trabajo detrás y tienen un valor tremendo para mostrar e impactar en una realidad que, a pesar de estar presente en el día a día de todos/as nosotros/as a través de la alimentación, se oculta tras infinidad de muros, maquillaje y anuncios de Campofrío.

Reseñaremos brevemente sólo tres de estas investigaciones, las más cercanas geográficamente y vinculadas con la explotación de animales para su carne, pero recomendamos visitar la web www.investigacionesanimales.org para conocer otras como las realizadas este pasado 2014 en Alemania e Italia (granjas de gallinas, cerdos y corderos) o en China (granjas para piel de perro mapache y zorro).

Granjas de foie gras (2012-2014)



El foie gras (literalmente, hígado graso en francés) es el hígado enfermo e hipertrofiado de patos o gansos que son sobrealimentados a la fuerza a través de un tubo que se introduce a lo largo de su esófago. No hace falta decir que, además del estrés y maltrato que supone de por sí el encierro, esta práctica es tremendamente agresiva y dolorosa para estos animales.

La investigación ya mencionada de la granja de Euralis en Francia es la última de una larga serie de granjas visitadas por Igualdad Animal tanto en Francia como en el Estado español y especialmente en Cataluña, todas ellas recogidas en www.granjasdefoiegras.org con gran cantidad de material

audiovisual, textos y comentarios de veterinarios/as de todo el mundo.

Especial repercusión mediática tuvo la investigación realizada en 2012 en la granja Momotegui en Euskadi, por tratarse de la suministradora de foie gras del restaurante Mugaritz, considerado entonces el tercer mejor restaurante del mundo. En el vídeo grabado en esta granja, la propietaria de la misma admitía que no se aturde a los animales antes de degollarlos (lo cual es ilegal) para obtener un mejor foie gras y que ningún inspector acude al lugar. La granja fue finalmente clausurada y el restaurante expedientado por el departamento de Sanidad del Gobierno Vasco.

La producción de foie gras en la Unión Europea en la actualidad sólo está permitida en cinco países, entre ellos Francia y España. Recientemente, y gracias en parte a esta campaña, India se convirtió

en el primer país del mundo en prohibir también la importación de este producto.

Granjas de conejos (2012-2013)

Durante dos años, investigadores/as de la organización se infiltraron en la industria de la cría de conejos en el Estado español, documentando 70 granjas y 4 mataderos en 14 comunidades autónomas. El resultado queda recogido en la web www.granjasdeconejos.org, donde aparte de las imágenes y vídeos se recoge un diario de todas las visitas a las granjas. El material muestra el funcionamiento de las granjas y las prácticas habituales de sus trabajadores/as: conejos enfermos matados con repetidos golpes contra el suelo, crías vivas tiradas a contenedores por exceso de producción, canibalismo y ataques entre animales producidos por el estrés y el hacinamiento, veterinarios/as cómplices que repiten las mismas prácticas de los/as operarios/as, granjas que no reciben inspecciones sanitarias ni técnicas en varios años, etc.



Granjas de cerdos (2008-2010)

Aunque hayan pasado unos años, merece la pena traer a la memoria la investigación sobre granjas de cerdos en el Estado español, por tratarse de la de mayor envergadura y quizás la que mayor impacto mediático ha tenido. La organización visitó 172 granjas en once comunidades autónomas, publicando después un documental de 44 minutos que se puede encontrar en la web www.granjasdecerdos.org y que muestra las condiciones en las que nacen, crecen, viven y mueren los cerca de 40 millones de cerdos que se matan anualmente en este país, así como las prácticas habituales de esta industria, que casualmente no suelen ser tan difundidas como lo son las bondades del jamón de jabugo al llegar la Navidad: el abandono de las crías recién nacidas moribundas, estampar a lechones enfermos contra la pared o el suelo para matarlos, los comportamientos sintomáticos de estrés por el encierro continuo en jaulas que les impiden moverse, las frecuentes infecciones sin tratar y otras enfermedades de las cerdas de cría como el prolapso uterino producido por el gran número de partos al que están sometidas, etc.



Esta sección se compone de reseñas de libros, películas, documentales, webs, etc. de reciente publicación, que nos parecen interesantes. Estos títulos los podrás encontrar en algunos de los locales que aparecen en la contraportada.

[Autobiografía] Viviendo mi vida [vol. 1]

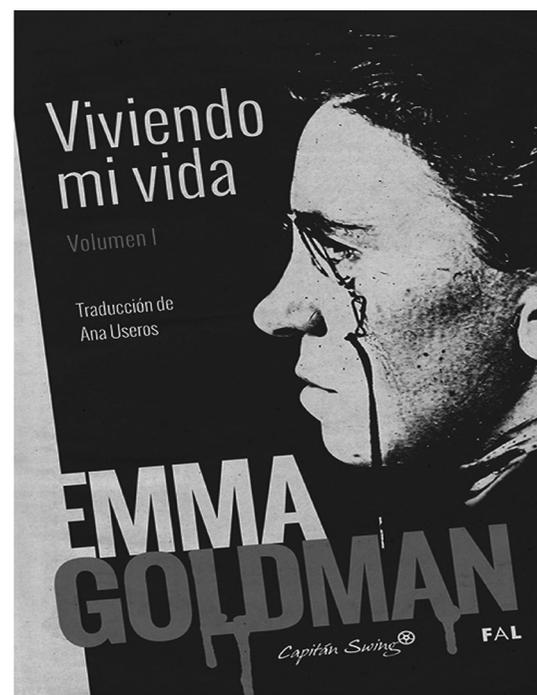
Autora: Emma Goldman. Traducción: Ana Useros. Edita: Capitán Swing y Fundación Anselmo Lorenzo. 2014. 574 páginas.

Emma Goldman, nacida en Lituania a mediados del siglo XIX, viajera, anarquista, feminista y de origen judío, es probablemente una de las personas más brillantes e interesantes del siglo XX. Emigró a Estados Unidos con escasos 16 años y poco tardó en convertirse en una de las personas más odiadas de su país de acogida. Fue detenida en numerosas ocasiones, acusada de conspirar para matar al presidente, de repartir un manifiesto a favor de los anticonceptivos, de luchar contra el servicio obligatorio militar durante la Primera Guerra Mundial y una infinidad de actos más. Tal fue el odio que el Estado profesaba hacia ella, que J. Edgar Hoover (director del FBI) le llamó “una de las mujeres más peligrosas de América” y en 1919 fue expulsada del país y deportada a Rusia junto a otras 248 personas, entre las cuales se encontraba su querido amigo Alexander “Sasha” Berkman, uno de los protagonistas de sus memorias y al que le tiene un especial cariño.

Este exilio dio pie a la segunda parte de sus periplos: su viaje por la URSS, su desencanto con los/as bolcheviques (el cual inspiraría su obra *Mi desilusión con Rusia*), su participación en la sublevación de Kronstadt, sus viajes por Europa y Canadá y su colaboración con las fuerzas anarquistas y republicanas durante la Guerra Civil española (lo cual le llevaría a escribir el libro *Durruti ha muerto, pero vive*).

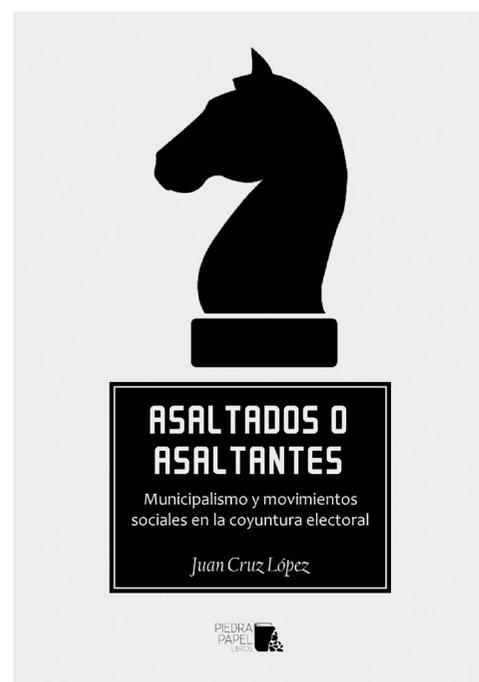
Claramente adelantada a su época, los escritos y conferencias de Goldman abarcaron una amplia variedad de temas, incluyendo las prisiones, el ateísmo, la libertad de expresión, el militarismo, el capitalismo, el matrimonio, el amor libre, el control de la natalidad y la homosexualidad; desarrollando incluso nuevas maneras de incorporar la política de género en el feminismo y el anarquismo.

Hace unos meses, la Fundación Anselmo Lorenzo co-editó junto a Capitán Swing la primera parte de las memorias de esta mujer que dedicó toda su vida a combatir el capitalismo y su régimen de alienación y explotación, trazando un relato entrañable del activismo norteamericano de principios del siglo XX. Imprescindible para comprender a esta mujer y su época.



[Fanzine] Asaltados o asaltantes: municipalismo y movimientos sociales en la coyuntura electoral...

Autor: Juan Cruz López. Edita: Piedra Papel Libros. Jaén, 2015



Son muchos los textos que, al calor de los cambios acaecidos en el mapa de la pelea parlamentaria, han ido apareciendo en los últimos meses, analizando, con mayor o menor profundidad, la irrupción de las llamadas “candidaturas de unidad popular”, la mayoría de las cuales se autoproclaman “municipalistas”.

Asaltados o asaltantes: municipalismo y movimientos sociales en la coyuntura electoral es uno de esos breves análisis. Publicado originalmente en la revista *Youkali*, y puesto en circulación en formato libelo por Piedra Papel Libros, el artículo pretende abordar un estudio, se diría que genealógico, de estas candidaturas, centrando su atención en el discurso que las vincula a las propuestas teóricas históricamente agrupadas en la tendencia del municipalismo libertario.

En ese sentido, contrastando las tesis del municipalismo, sobre todo el de cariz libertario, con los ingenios electorales articulados a través de las distintas marcas (como Ganemos o Podemos), el autor defiende la incoherencia entre la praxis política de dichas candidaturas y su, al menos en apariencia, base de ideas.

Por otro lado, en el texto se analiza cómo afecta a los movimientos sociales la puesta en marcha de dichas candidaturas, teniendo en cuenta la tendencia del panorama político actual y esbozando, aun en pocas pinceladas, un cuadro de alternativas de cara a fortalecer la autonomía de las luchas de base que posibilite, antes que nada, la consolidación de un polo político tendente a contrabalancear el poder de las instituciones propias del capitalismo.

Finalmente, el artículo repasa la escasa repercusión teórica que, históricamente, ha tenido la corriente municipalista en el movimiento libertario del Estado español, ofreciendo varias respuestas en relación a esa cuestión y barruntando algunos de los posibles desarrollos que, asumiendo algunas de las propuestas políticas del municipalismo libertario, podría tener el anarquismo social y organizado durante los próximos años en el Estado español.

[Ensayo] Provo: La revuelta anarquista de Ámsterdam

Autor: Richard Kempton. Traducción: Valentina Maio. Edita: Enclave de Libros. 2014. 226 páginas.



Entre 1965 y 1967, en sus acciones e intervenciones públicas en Ámsterdam y otras ciudades holandesas, el movimiento contracultural de corte anarquista Provo se dedicó a atacar por diversos flancos las estructuras sociales del Estado, combinando el humor absurdo y el cinismo con la intención de despertar entre el público el sentido crítico y provocar el cambio social. A pesar de la brevedad de su existencia, el activismo conceptual y las propuestas políticas de Provo, fenómeno equidistante entre un movimiento artístico y un partido político, lograron capturar el espíritu de toda una generación de holandeses, y compartieron época con los inicios del movimiento hippy.

De sólidas bases teóricas, Provo encontró formas de expandir las zonas autónomas temporales en un movimiento sostenible basado en los procedimientos colectivos, la reflexión crítica y el impulso hacia la acción. El resultado fue un año de rebelión en el corazón de la capital holandesa, que culminó de forma espontánea el 14 de junio de 1966 en una revolución de cinco días.

Provo no es un hecho aislado; está incluido en la matriz de los movimientos anteriores, así como en innumerables movimientos posteriores. Existe la prueba evidente de que en 1968 los activistas parisinos se inspiraron en los éxitos de los provos. Incluso los situacionistas –a menudo venerados en los entornos radicales– deben a los activistas del ingenioso Provo el jugar con el potencial político de la estética.

Provo inauguró los programas de insurrección callejera festiva de la que nos hemos empapado y que hemos reproducido a través de eventos tales como los de Critical Mass (La Masa Crítica, que organizaba protestas populares en bicicleta) y Reclaim the Streets (Toma la Calle). El Plan de la Vivienda Blanca fue un antecedente importante para el movimiento okupa que surgió en

Ámsterdam y en el resto de Europa, llegando finalmente hasta Norteamérica.

Pero estas prácticas son solo una minúscula parte de lo que podemos aprender de Provo. Los provos encontraron formas de ampliar zonas temporalmente autónomas en un movimiento sostenible basado en los procedimientos colectivos, la reflexión crítica y el impulso hacia la acción. Lejos de aislar en diferentes esferas la contemplación, la política, la protesta y el juego, valorizaron teorías documentadas que generaban nuevas prácticas a través del razonamiento crítico. Hay mucho que aprender de las formas tan particulares en que orquestaron estos niveles al mismo tiempo. Incluso la muerte de Provo fue una medida estratégica resultado de un procedimiento consensuado de autorreflexión. Fue el propio movimiento el que la impulsó; cuando los provos se dieron cuenta de que su unión estaba menguando, decidieron que la separación sería más estratégica que la dilación.

Si el PROVOtariado, (de momento), carece de fuerza para la revolución, aún queda la PROVOcación. La PROVOcación –con todas sus pequeñas imperfecciones– en estas circunstancias, se ha convertido en nuestra única arma. Es nuestra última oportunidad para herir las autoridades en sus partes débiles. A través de nuestras acciones provocativas, obligamos a la autoridad a quitarse la máscara. Uniformes, botas, quepis, espadas, porras, manguera antidisturbios, perros policía, gases y todas las herramientas de represión que las autoridades tienen en la recámara, deben verse forzados a usarlas en nuestra contra. Les obligaremos a mostrar su verdadera cara; mentón saliente, frente arrugada, ojos llenos de rabia, amenazas gratuitas, órdenes, prohibiciones, condenas. (extracto de BAMN)

[Blog] Equilibrios

www.diagonalperiodico.net/blogs/equilibrios



Este blog pretende ser la expresión de un espacio de reflexión y encuentro colectivo desde el que afrontar esta fase del ciclo político. Partimos de dos premisas muy claras. Por un lado, el rechazo de la participación en las instituciones del estado como un medio factible, o deseable, de transformación social radical. Por el otro, la necesidad de articular un contrapoder desde abajo que sea capaz de cambiar la realidad, aquí y ahora, y avanzar a la vez en un sentido emancipador. De hecho, nuestra principal obsesión es precisamente este segundo objetivo. No obstante, creemos que, a día de hoy, es necesaria una crítica y una reflexión sobre la apuesta política electoral-institucional, por lo que probablemente será este tema el que determine gran parte de los contenidos del blog. La actualidad manda, por así decirlo, pero haríamos mal en desaprovechar la situación actual para hacer también autocrítica, y repensar colectivamente qué estrategia y prácticas de transformación social planteamos como alternativa.

Es precisamente esta necesidad de conjugar el cambio social en el presente con la transformación radical en el futuro lo que nos lleva a querer hacer equilibrios, a aceptar y asumir las contradicciones que se derivan de la práctica real, concibiéndolas como enriquecedoras en lugar de como fuente de problemas. Este asumir la existencia de contradicciones, es también lo que nos lleva a querer alejarnos de falsas seguridades ideológicas. Son tiempos revueltos de transformación de la sociedad en los que las certezas deben ser puestas en tela de juicio. Y esto es algo que creemos que debemos hacer de forma pública y colectiva, para fomentar el debate desde análisis serios y rigurosos donde los argumentos sean contundentes y alimenten esa transformación social radical.

Tercer Tattoo Circus Madrid

[24,25 y 26 abril 2015 en la 13-14 okupada. C/Párroco don Emilio Franco,nº59]

El Tattoo Circus se basa en construir un espacio donde a través del tatuaje financiamos y difundimos la lucha contra las cárceles y el apoyo a nuestrxs compañerxs presxs. Durante tres días, de 11h a 23h, se habilitarán varias salas con 12 puestos de tatuadores así como un espacio para perforaciones y escarificaciones.

Aparte habrá charlas, dinámicas, exposiciones, conciertos, teatro, freak show, buzón e información para escribir a presxs, comedores (veganos) y espectáculos para amenizar las jornadas. Tendremos un espacio de difusión con material gratuito y se habilitarán espacios de descanso, espacio infantil y cafetería/comedor.

Todo el dinero recaudado irá des-tinado íntegramente para sufragar los gastos judiciales, peculios, abogadxs y propaganda de varixs compañerxs presxs o represaliadxs en diferentes casos represivos.

Ayúdanos a realizar estas jornadas en las mejores condiciones de higiene y convivencia y evita asistir con mascotas, vidrios y alcohol.

Más información en www.tattoocircusmadrid.noblogs.org



Durante el último año puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión "mano a mano", la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera "realidades" que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo todoporhacer@riseup.net. Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

TODO POR HACER

Número 51

Tirada: 2.000 Ejemplares

Contacto: todoporhacer@riseup.net

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

0049-6704-55-2190128999

Proyectos Permanentes

Biblioteca y distribuidora del Ateneo Libertario de Hortaleza. Horario: M y S 18:30-20:30. C/ Santa Susana, 55, Local 8. (Metro Parque de Santa María).

Centro Social La Brecha. Librería y biblioteca. Horario: X, J y D 19:00-22:00, V y S 19-00h. C/ Picos de Europa 11, local i. (Metro Nueva Numancia).

Biblioteca del CSO la Gatonera: M, X y J 19:00-21:00 y X 12-14h. C/ Valentín Llaguno, 32. (Metro Oporto)

Fanzinoteca La Leona Anarquista. Horario: J 18-21h. En La Enredadera de Tetúan (C/ Anastasio Herrero, 10).

Servicio de auto-préstamo en la Candela. Consultar horarios de apertura en www.lacaba.net/calendario.html. En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/Templeque, 136. (Metro Empalme).

Biblioteca Social La Tormenta. Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

Librería La Malatesta. Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

Librería Asociación cultural Enclave de Libros. Horario: L-S 10-14h y 17-21:30. C/ Relatores, 16. (Metro Tirso de Molina).

Local Anarquista Magdalena. Biblioteca y archivo. Horario: L-S 18-21h. D 11-14h. C/ Dos Hermanas, 11 (Metro Tirso de Molina).

Ateneo Cooperativo Nosaltres. Librería, tienda y cocurro: 11.00h a 14.00h y de 17.30 a 20.00h. Aulario y salas de trabajo: 10.00h a 22.00h. C/ Esperanza, 5 (Metro Lavapiés)

Asesoría gratuita sobre Okupación. Miércoles, 20h. CS(r)A La Quimera. Plaza de Cabestreros (Metro Tirso de Molina).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...



El 10 de marzo, agentes del Grupo XXI de la Brigada Provincial de Información de la Policía Nacional irrumpieron en las casas de 18 personas y las detuvieron delante de sus familiares y vecinas/os. ¿El motivo? Porque supuestamente desplegaron una pancarta que leía “Ni gente sin casa, ni casas sin gente. Stop Desahucios” durante el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Moratalaz. La Policía no dudó en imputarles un delito contra las instituciones del Estado y en tildarles de violentos/as antifascistas y anti-sistema pertenecientes a un colectivo llamado Distrito 14 (www.districto14moratalaz.blogspot.com.es). Nuestra querida Delegada de Gobierno lo justificó alegando algo tan poco fundamentado y ridículo como que durante la acción “se armó la marimorena”.

El 18 de marzo se hizo pública la sentencia del Tribunal Supremo que anula la absolución de ocho de las encausadas por la acción Aturem el Parlament y las condena a tres años de prisión.

Recordemos que esta sentencia resuelve un recurso interpuesto por la Fiscalía, el Parlament de Cataluña, la Generalitat y Manos Limpias contra la absolución dictada por la Audiencia Nacional al finalizar el juicio en julio del año pasado.

Esto ocurre la misma semana que el Tribunal Supremo absuelve a cuatro guardias civiles que habían sido condenados a 10 años por torturas y lesiones por la Audiencia de Palma.

Menos mal que nos tenemos entre nosotras. Menos mal que sabemos que esto no será así para siempre. Llevamos tiempo agrupándonos, respetándonos y conspirando para que sea la verdadera voluntad popular -aquella que se remanga y planta cara, aquella que aguanta golpes y no reclusa- la que marque el sentido de esta vida. Seguimos muy decididas a continuar con las enseñanzas revolucionarias de quien ya nos dejaron, de quienes se jugaron sus vidas por la dignidad de todas las generaciones.

No está siendo fácil, pero ya estamos acostumbradas a nuestras vidas de incertidumbres e inestabilidad. La permanente precariedad a la que nos condenan nos hace ser avisadas, rápidas, audaces y cada vez más radicales.

Nos miramos para que nuestros golpes sean certeros.

Nos cuidamos para hermanarnos.

Nos reímos porque quien no ha tenido nada, nada pierde.

El Caso Parlament será recordado por el infranqueable compañerismo generado.

El Caso Parlament será recordado por la infamia y la jugarreta política.

Y por último, el 21 de marzo, la policía detuvo a 17 personas (tres de ellas menores) tras las Marchas de la Dignidad que recorrieron Madrid ese día. Los cargos: atentado contra la autoridad y desórdenes públicos. A pesar de que nadie resultó lesionado/a (salvo los/as manifestantes agredidos/as por los/as antidisturbios, pero esa es otra historia), la Fiscalía solicitó la medida de prisión preventiva para tres de ellos/as, con la clara intención política de amedrentar y lanzar un aviso para navegantes con efecto desmovilizador. Por suerte, la Jueza de Instrucción la denegó. Las cosas no marchan bien en Madrid últimamente, cada vez son más las/os disidentes amenazados/as con ingresar en prisión, pero nos tenemos los/as unos/as a los/as otros/as para cuidarnos, darnos fuerzas y dar la cara para no permitir que esto ocurra. ¡Frente a su miseria, nuestra solidaridad!



Algunas convocatorias del mes de abril

Miércoles 8, jueves 16, jueves 23 y jueves 30, Ciclo de cine feminista. Lugar: Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Inscripciones en inscrip.igualdad@ucm.es

De viernes 10 a domingo 12, Encuentro Vegan Straight Edge. Lugar: El viernes en La 13-14 Okupada (calle Párroco Don Emilio Franco 59, Vallecas; www.la13-14.squat.net) y el sábado y domingo en el CSO La Enredadera (calle Anastasio Herrero 10, Tetuán; www.laenredaderadetetuan.blogspot.com.es)

Sábado 11, 18h - Manifestación en defensa de los espacios okupados. Salida desde Renfe Móstoles.

Sábado 11, 18h - Charlas: “Aportaciones e información contra la guerra imperialista en Ucrania desde una perspectiva libertaria” y “Fascismo y antifascismo en Rusia”, a cargo de compañeros/as rusos/as. Lugar: CSO La Gatónera (calle Valentín Laguno 32, Carabanchel; www.csolagatónera.wordpress.com)

Sábado 11, 19:30 – Proyección del documental sobre el conflicto vasco “Asier eta Biok”, con la presencia de su director, Aitor Merino. Lugar: CS La Brecha (calle Picos de Europa 11, local i, Metro Nueva Numancia; www.cslabrecha.org)

Viernes 17, 20h - Charla-debate: “El papel del PCE en la Transición española”, enmarcado en el ciclo de debates “El pueblo contra el pueblo: conociendo la historia para evitar que se repita”. Después habrá cenador vegano. Lugar: CSO La Gatónera (calle Valentín Laguno 32)

De jueves 23 a sábado 25, IV Jornadas de Formación contra la Tortura, a cargo de la Comisión de Penal de la Asociación Libre de Abogados/as. Más información en www.ala.org.es

De viernes 24 a domingo 26, de 11 a 23h - Tattoo Circus. Durante tres días habrá tatuadores/as, charlas, dinámicas, exposiciones, conciertos, teatro, freak shows y comedores veganos, todo ello con la intención de apoyar a compañeros/as presos/as. Lugar: 13-14 Okupada (calle Párroco Don Emilio Franco 59, Metro Nueva Numancia).

Todos los miércoles, 11h - Concentración en apoyo a lxs presxs en lucha. Lugar: Plaza de Tirso de Molina. Más información en www.tokata.info

Más convocatorias en www.agendalibertariamadrid.espivblogs.net